

09 de Mayo de 2022

Señor:

Sr. Gabriel Castro

Superintendente de Valores

Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana (SIMV)

Su Despacho

Ref.: Comunicar como Hecho Relevante el Informe del Representante de Obligacionistas

Distinguido Señor Superintendente,

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Norma que establece disposiciones generales sobre la información que deben remitir periódicamente los emisores y participantes del mercado de valores adoptada mediante la Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha tres (03) de marzo de dos mil dieciséis (2016) identificada bajo la numeración R-CNV-2016-15-MV, tenemos a bien informar lo siguiente:

Único: Tenemos a bien comunicar el Informe del Representante de Obligacionistas respecto a las condiciones de la emisión y al cumplimiento de las obligaciones por parte del emisor de Bonos de Deuda Subordinada, por el monto de RD\$300 MM (SIVEM-144) Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., correspondiente al periodo Enero- Marzo 2022.

Nos encontramos en la entera disposición de suministrarles cualquier información adicional que requieran.

Atentamente,

Gianni Landolfi Moya

Vicepresidente Senior de Crédito & Control



INFORME TRIMESTRAL

Período: enero - marzo 2022



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

Emisor: Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 144**

Registro Nacional de Contribuyente 1-01-84452-3

Dirección: Av. Roberto Pastoriza, Esq. Manuel de Jesús Troncoso No. 420, Torre Da Vinci, Ensanche Piantini, Santo Domingo, R. D.

Contenido

| | |
|--|----|
| 1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta. | 4 |
| 2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación..... | 5 |
| 3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno. | 5 |
| 4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores. | 5 |
| 5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma. | 6 |
| 6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. | 6 |
| 7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación. | 6 |
| 8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión..... | 7 |
| 9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto..... | 7 |
| 10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión..... | 8 |
| 11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia..... | 8 |
| 12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada. | 9 |
| 13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique..... | 9 |
| 14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor. | 10 |
| 15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros..... | 10 |
| 16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. | 10 |
| 17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.) | 10 |
| 18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor. | 11 |
| 19.- Modificaciones al contrato de emisión. | 11 |

| | |
|--|----|
| 20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado. | 11 |
| 21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión..... | 11 |
| 22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor..... | 12 |
| 23.- Otros..... | 12 |

INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS
DEL BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REP. DOM.**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema. En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

El Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (en lo adelante Banco Promerica) (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como

objeto principal la intermediación financiera y otras operaciones compatibles con su principal objeto social.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos, por un valor total de trescientos millones de pesos dominicanos (RD\$300,000,000.00) mediante una primera y única emisión. Esta decisión fue aprobada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Emisor, celebrada en fecha veinte (20) de agosto del año 2020, en su tercera resolución; y en Segunda Resolución Aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, de fecha 09 de febrero 2021.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No SIVEM-144**.

2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

La **primera y única** emisión tiene una tasa de interés **fija** anual en pesos dominicanos de 9.20%, pagadera **trimestralmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

BANCO MULTIPLE PROMERICA

Bonos Locales emitidos por: BANCO MULTIPLE PROMERICA

Confirmación de intereses al 31/03/2022

Fecha de emisión: 05 de abril 2021

Fecha de Vencimiento: 05 de abril 2031

| | | Tramos: 1 | | Emisión: Única | | | |
|--------------|------------------------|----------------------|----------------|----------------|------|-------|--------------------|
| CODIGO ISIN | Fecha de pago anterior | Fecha de pago Actual | Monto RD\$ | Base | Días | Tasa | Total de Intereses |
| DO2003000224 | 5 de octubre de 2021 | 5 de enero de 2022 | 300,000,000.00 | 365 | 92 | 9.20% | 6,956,712.33 |

Pagado a CEVALDOM 6,956,712.33 5/1/2022
Diferencia (0.00)

6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

La deuda subordinada no puede ser readquirida o remitida por anticipado por la sociedad.

7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

De acuerdo con la tercera resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de agosto 2020, los fondos captados a través del presenta Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto

permitirá al Emisor respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.

A la fecha de corte de este informe se había canalizado un monto de RD\$180,000,000.00, equivalente a un 60% de los fondos recibidos de la colocación de la Primera y Única Emisión en préstamos comerciales, y RD\$120,000,000.00, equivalente al 40% en créditos de consumo.

8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente de pago y custodia del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de la deuda subordinada.

Revisamos prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos de deuda subordinada en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Única Emisión: 300,000,000 de deuda subordinada, con valor unitario de cien pesos dominicanos (RD\$100.00), equivalente trescientos millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$300,000,000.00).

| | |
|-----------------------|------------------|
| Tasa de interés fija: | 9.20% anual |
| Frecuencia del pago: | trimestral |
| Fecha de emisión: | 05 de abril 2021 |
| Fecha vencimiento: | 05 de abril 2031 |

9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Calificación de Riesgo - PCR

| | Sept. 2021 | Dic. 2021 |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|
| Fortaleza Financiera | A- | A- |
| Depósitos a Corto Plazo | 2 | 2 |
| Bonos Subordinados - 1ra. Emisión | BBB+ | BBB+ |
| Bonos Subordinados - 2da. Emisión | BBB+ | BBB+ |
| Perspectiva | Estable | Positiva |

Categoría A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Categoría BBB: Los factores de protección al riesgo son razonables, suficientes para una inversión aceptable. Existe una variabilidad considerable en el riesgo durante los ciclos económicos, lo que pudiera provocar fluctuaciones en su calificación.

Categoría 2: Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

Las categorías de fortaleza financiera de la "A" a la "D" podrán se diferencias mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

Ver calificación anexa.

10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente:

| | |
|---|-------------------|
| 1.- Balance general auditado, | 31 diciembre 2021 |
| 2.- Estado de resultados auditados, | 31 diciembre 2021 |
| 3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado, | 31 diciembre 2021 |
| 4.- Estado de flujo de efectivo auditado, | 31 diciembre 2021 |
| 5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados, | 31 diciembre 2021 |

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

| | |
|--|------------|
| 1.- Balance general intermedio | marzo 2021 |
| 2.- Estado de resultados intermedio | marzo 2021 |
| 3.- Estado de flujo de efectivo intermedio | marzo 2021 |
| 4.- Estado de cambios en el patrimonio | marzo 2021 |

12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **RD\$300,000,000.00.**

13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.

La deuda subordinada no puede ser readquirida o redimida por anticipado por la sociedad.

14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

El 30 de diciembre del 2021 se suscribió la contratación de un préstamo subordinado con la Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest), en Inglés INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION (IDB Invest) hasta la suma de US\$10,000,000.00, realizándose un primer desembolso de US\$5,000,000.00, a ser incorporado en el Capital Secundario de la entidad, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y con el instructivo para la autorización e integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertible Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos, ambos emitidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

En el trimestre **enero - marzo 2022** no se realizó colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera

entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19.- Modificaciones al contrato de emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Para el trimestre en cuestión, se realizaron los siguientes cambios:

- La salida del sr. Alvarado Javier Navarrete Guerrero, quien anteriormente desempeñó la posición como Vicepresidente Senior Operaciones de Banco Promerica de la República Dominicana con efectividad al 25 de enero del 2022.
- El ingreso de la Sra. Michelle Marie Concepción Castillo como Vicepresidente Crédito y Control, con efectividad al 01 de marzo del 2022.

22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23.- Otros.

1.- El informe del **Comisario** que reposa en nuestro poder, corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2021**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2.- El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2021**, no tienen salvedades.

3.- El 30 de marzo 2022, mediante Hecho Relevante, se realizó la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en fecha 20 de abril 2022, según no. de ref. 03-2022-016956.

4.- El 30 de marzo 2022, mediante Hecho Relevante, se realizó la convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse en fecha 20 de abril 2022, según no. de ref. 03-2022-016959.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masas de Obligacionistas

Banco Múltiple Promerica, S.A.

Comité No 28/2022

Informe con EEFf auditados al 31 de diciembre de 2021

Periodicidad de actualización: Trimestral

Fecha de comité: 22 de abril de 2022

Banca Múltiple, República Dominicana

Equipo de Análisis

Renato Tobar
rtobar@ratingspcr.com

Donato Rivas
drivas@ratingspcr.com

809-373-8635

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

| Fecha de información | dic-19 | mar-20 | jun-20 | sep-20 | dic-20 | mar-21 | jun-21 | sep-21 | dic-21 |
|---------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Fecha de comité | 22/04/2020 | 21/07/2020 | 26/10/2020 | 22/01/2021 | 19/04/2021 | 16/07/2021 | 03/12/2021 | 24/01/2022 | 22/04/2022 |
| Fortaleza Financiera | ooBBB+ | ooBBB+ | ooBBB+ | ooBBB+ | ooA- | ooA- | ooA- | ooA- | ooA- |
| Depósitos de Corto Plazo | oo2 | oo2 | oo2 | oo2 | oo2 | oo2 | oo2 | oo2 | oo2 |
| Bonos Subordinados – 1ª emisión | ooBBB | ooBBB | ooBBB | ooBBB | ooBBB+ | ooBBB+ | ooBBB+ | ooBBB+ | ooBBB+ |
| Bonos Subordinados – 2ª emisión | -- | -- | ooBBB | ooBBB | ooBBB+ | ooBBB+ | ooBBB+ | ooBBB+ | ooBBB+ |
| Perspectivas | Estable | Estable | Estable | Positiva | Estable | Estable | Estable | Estable | Positiva |

Significado de la calificación

Categoría A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Categoría BBB: Los factores de protección al riesgo son razonables, suficientes para una inversión aceptable. Existe una variabilidad considerable en el riesgo durante los ciclos económicos, lo que pudiera provocar fluctuaciones en su calificación.

Categoría 2: Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

Las categorías de fortaleza financiera de la “A” a la “D” podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes

Racionalidad

La calificación se respalda por el constante crecimiento de sus ingresos mostrando una mejora en su utilidad, exponiendo así una mejora en sus indicadores de rentabilidad; sus estables niveles de solvencia y la liquidez, considerando el leve aumento en el endeudamiento. También se toma en cuenta la trayectoria y el respaldo del grupo financiero del banco Promerica.

Perspectiva

Positiva

Resumen Ejecutivo

Aumento de la cartera de créditos y buena calidad crediticia. A la fecha de análisis, la cartera neta reportó un crecimiento interanual totalizando RD\$ 20,910 millones derivado en los créditos comercial, consumo e hipotecarios, como consecuencia de una aplicación e iniciativas para fortalecer la gestión del banco en el área comercial, pero con el fin que no sobrepase el 60% de participación del total. Asimismo, la cartera se encuentra en constante crecimiento, mostrando buena calidad en cuanto a su categoría por riesgos, revelando la mayoría de participación en cartera normal y mención especial. Por su parte, en cuanto a sector geográfico se encuentra concentrado principalmente en la ciudad de Santo Domingo. A su vez, la cartera morosa y vencida a la fecha de análisis se encuentra levemente por encima al periodo

anterior (+0.7%) lo cual muestra un índice de morosidad de 1.5% por debajo al año anterior (diciembre 2020: 2.1%) debido a la mayor colocación de créditos y el leve aumento de la cartera vencida no se vio afectado el indicador. Cabe mencionar que, en el sector bancario, el índice mostro una disminución posicionándose en 1.25% levemente por encima el Banco Múltiple Promerica. En cuanto a sus provisiones aumentaron interanualmente en 48.6% cubriendo la cartera vencida en 2.04 veces mayor al año anterior y manteniéndose por debajo al sector (3.6 veces).

Aumento en indicadores de rentabilidad. Al terminar el periodo 2021, la utilidad del periodo sostuvo un incremento de 1.5 veces interanualmente, esto se debe principalmente por la mejora del margen financiero bruto, lo cual mejoró en un 48.8% principalmente por el incremento de los ingresos financieros a pesar del aumento de los gastos financieros. Asimismo, las provisiones para cartera de créditos mostraron un aumento del 45.2%, así como el aumento en los otros ingresos operacionales en 17.3% y por último sus gastos de operación que también mostraron un aumento del 22.2% principalmente por los sueldos y compensaciones al personal y servicios de terceros, demostrando su continuo incremento en la rentabilidad. De lo mencionado anteriormente, los indicadores de rentabilidad reflejaron una mejora interanualmente posicionándose en ROA: 1.26% y ROE: 24.97%, pero mostrando un ROA por debajo del sector (ROA sector: 2.22%) y un ROE por encima del sector (ROE sector: 22.62%) este último debido al constante fortalecimiento de su patrimonio. Cabe mencionar que estos indicadores en el sector también mostraron un alza interanualmente, mostrando un crecimiento en relación con el sistema financiero.

Leve disminución en niveles de liquidez. Al terminar el segundo semestre de 2021, los activos líquidos aumentaron debido principalmente al aumento en las inversiones, donde el portafolio de las inversiones tiene un perfil de riesgo bajo compuesta mayormente de títulos soberanos del Banco Central y Ministerio de Hacienda, se encuentra el 100% de las inversiones en República Dominicana. A su vez, las fuentes de fondeo también mostraron un aumento, debió a las obligaciones depositarias en (+31.9%) principalmente en los depósitos a la vista y depósitos de instituciones financieras. Derivado de lo anterior el índice de liquidez se situó en 18.6% inferior al registrado al año anterior (20.6%) por el incremento en mayor proporción de los depósitos de instituciones financieras a pesar del aumento en los activos líquidos. En cuanto al sector este también mostro una tendencia a la baja posicionándose en 19.8%, demostrando que Promerica se encuentre levemente por debajo del sector.

Leve aumento del indicador de endeudamiento. A diciembre 2021, Promerica mostro un leve incremento del indicador de endeudamiento¹ de 0.30 veces interanualmente, para finalizar en 19.3 veces a la fecha de análisis, debido al mayor aumento en los pasivos de (+54.5%), principalmente por el aumento en los depósitos de instituciones financieras y los fondos tomados a préstamos y las obligaciones subordinadas. Asimismo, el aumento en el patrimonio de (+52.6%) debido a los resultados del ejercicio y el capital pagado. El banco se encuentra en constante fortalecimiento en su patrimonio, una de sus estrategias es esperar el crecimiento de las utilidades retenidas para poder capitalizarlo como patrimonio técnico, para fortalecer su índice de solvencia.

Respaldo del Grupo Promerica. Banco Múltiple Promerica es una de las empresas que pertenecen a Promerica Financial Corporation, que reúne más de 30 años de experiencia y con trayectoria en diferentes países de la región, tales como: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, El Salvador e Islas Caimán. Por tanto, el Grupo Financiero se convierte en un destacado modelo y uno de los grupos financieros con mayores activos de la región.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgos de bancos e instituciones financieras vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de septiembre 2016.

Factores clave

Factores que pudieran aumentar la calificación:

- Sostenido crecimiento en sus ingresos mostrando mejoras en la rentabilidad.
- Aumento constante de la cartera crediticia, con una buena calidad crediticia.

Factores que pudieran disminuir la calificación:

- Constante crecimiento en los indicadores de endeudamiento.
- Decremento en sus niveles de liquidez y solvencia.

Limitaciones a la calificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales (Riesgos Previsibles):** Existe el riesgo latente por la pandemia COVID-19, en caso de que el gobierno disponga de nuevas disposiciones que se vea afectado en la población.

¹ (Pasivos / Patrimonio)

Información utilizada para la calificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados de diciembre 2021
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, detalle de inversiones y disponibilidades.
- **Riesgo de Liquidez:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de los principales depositantes.
- **Riesgo Operativo:** Manual de Políticas de Gestión y Administración de Riesgo Operacional y Manual de Políticas de Control Interno para la Prevención PLAFT.

Hechos de Importancia

- El 2 de febrero de 2021, la señora Carmen Alina Victorio González fue nombrada vicepresidente Senior de Medios de Pago y Productos y el señor Carlos José Hernández Rosario como vicepresidente Legal.
- Se realizó el cierre de la sucursal de Megacentro por motivos de remodelación desde el viernes 07 de mayo de 2021 hasta el domingo 23 de mayo de 2021, inclusive.
- Aprobación en Asamblea General Extraordinaria el 1 de febrero del 2021 de aporte de capital del accionista mayoritario Promerica Financial Corporation por RD\$290.57MM.

Contexto Económico

Para la economía mundial, se ha ralentizado a inicios del año, a medida que va avanzando las nuevas variantes del COVID-19 los países han tomado nuevamente las restricciones a la movilidad. Así como el encarecimiento de la energía, combustibles, y materias primas por causa de los factores geopolíticos entre Rusia y Ucrania, que podrá tener un impacto en la inflación y en las economías de Latinoamérica. Se prevé que el crecimiento mundial se modere de 5.9% en 2021 a 4.4% en 2022 según la perspectiva del Fondo Monetario Internacional. Por otro lado, se estima que continúe el aumento en la inflación debido a los cortes en las cadenas de suministros y los altos precios de energía/combustibles en el transcurso del 2022. Derivado de lo anterior, es importante que los países inicien y diseñen nuevas reformas con el fin de incrementar la inversión y promover el capital humano, y así poder revertir la desigualdad de ingresos y poder hacer frente a los desafíos que se encuentra actualmente el mundo.

Para la región de América Latina y el Caribe, según La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), tuvo un crecimiento promedio para la región en el año 2021 de 6.2%, gracias a la baja base de comparación que constituyó el año 2020, la mayor movilidad y el favorable contexto externo. Sin embargo, la región enfrentará un 2022 muy complejo, debido a la persistencia e incertidumbre sobre la evolución de la pandemia, fuertes desaceleraciones del crecimiento, bajas inversiones. A pesar de esto, los países han demostrado crecimientos a lo largo del año 2021 y esperan que en el año 2022 las economías avanzadas y emergentes sigan progresando. En 2021, 11 países de América Latina y el Caribe recuperan los niveles de PIB previos a la pandemia. Y en lo que va del año 2022, se agregarían otros tres, de los 33 países que conforman la región. Por lo que se prevé una mejora a comparación al año 2020 tras su caída del producto Interno Bruto regional del 6,7% (excluyendo Venezuela), demostrando el crecimiento en el año 2021.

El indicador mensual de actividad económica (IMAE) registró un aumento interanual de 6.3%, resultando mejor al comportamiento esperado en el contexto de una acelerada propagación en el país de la variante Omicron del COVID-19 durante el primer mes del año debido a los casos activos registrados del virus, dada la transmisión más rápida de la variante con respecto a las anteriores, aunque con una menor tasa de muerte. Al analizar el detalle por actividad económica, se puede observar que los sectores que evidenciaron mayores tasas de crecimiento en su valor agregado real fueron: hoteles, bares y restaurantes (28.9 %), otras actividades de servicios (9.9 %), comercio (9.3 %), transporte y almacenamiento (9.2 %), energía y agua (7.0 %), comunicaciones (6.9 %), servicios financieros (5.7 %), salud (5.7 %), manufactura de zonas francas (5.0 %), entre otras.

Para República Dominicana, uno de los sectores importantes son las actividades de hoteles, bares y restaurantes y a la fecha de análisis, fue notorio el desempeño debido a la llegada de pasajeros no residentes durante principio del año 2022. La economía dominicana conserva su camino de crecimiento ubicándose entre los países con mejores condiciones para la atracción de inversión dentro de la región, con perspectiva favorable para el año 2022, tal como lo han destacado otros países de América latina. Si bien las condiciones en el ámbito externo se han tornado aún más desafiantes, ante el escalamiento de los conflictos geopolíticos y la persistencia de las presiones inflacionarias a nivel global, la resiliencia demostrada de la economía dominicana será un factor preponderante para enfrentar este nuevo escenario incierto.

Una de las acciones que está tomando el gobierno es incrementar la calidad de vida de la población, esto a través de incrementar los empleos formales y la calidad de esta, aumentando los salarios de manera continua en la medida que crece la economía del país, esperan que para el 2022 República Dominicana sea una de las primeras económica de mayor crecimiento en la región.

Contexto Sistema

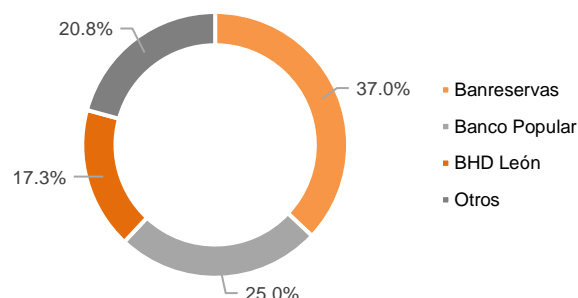
Al 31 de diciembre del 2021, el mercado de Banca Múltiple estuvo compuesto por 17 entidades financieras, las cuales se detallan a continuación de acuerdo con la cantidad de activos que poseen:

| Ranking | Entidad | Total de activos | Participación |
|---------|-------------|------------------|---------------|
| 1 | BANRESERVAS | 899,770,047,365 | 37.0% |
| 2 | POPULAR | 606,856,324,443 | 25.0% |
| 3 | BHD LEON | 419,338,168,419 | 17.3% |
| 4 | SCOTIABANK | 145,245,142,073 | 6.0% |
| 5 | SANTA CRUZ | 103,373,766,768 | 4.3% |
| 6 | PROMERICA | 48,271,803,646 | 2.0% |
| 7 | BANESCO | 46,450,853,949 | 1.9% |
| 8 | CARIBE | 37,036,500,551 | 1.5% |
| 9 | CITIBANK | 24,251,702,715 | 1.0% |
| 10 | BDI | 21,127,439,712 | 0.9% |
| 11 | BLH | 19,531,355,094 | 0.8% |
| 12 | ADEMI | 18,160,435,311 | 0.7% |
| 13 | VIMENCA | 17,620,344,071 | 0.7% |
| 14 | LAFISE | 16,683,529,017 | 0.7% |
| 15 | BANCAMERICA | 3,544,008,993 | 0.1% |
| 16 | ACTIVO | 1,959,876,567 | 0.1% |
| 17 | BELLBANK | 1,664,036,476 | 0.1% |

Fuente: SIB / Elaboración: PCR

Es importante destacar que los Bancos Múltiples tienen una participación del 80% del total del sistema financiero de la República Dominicana, dentro de los cuales el más representativo es el Banco de Reservas de la Rep. Dom (Banreservas) con un 37% de participación, seguido de Banco Popular Dominicano con un 25% y BHD León con un 17.3%. El 20.7% corresponde a los restantes 14 bancos.

COMPOSICIÓN DE LOS BANCOS MÚLTIPLES



Fuente: SIB / Elaboración: PCR

Adicionalmente, sistema financiero de los bancos múltiples de la República Dominicana consta de una amplia estructura la cual se detalla a continuación:

Composición del Sector Bancario a diciembre 2021

| Bancos Múltiples | Cantidad de Empleados | Cantidad de oficinas | Cantidad de ATMS |
|------------------|-----------------------|----------------------|------------------|
| Banreservas | 10,855 | 302 | 761 |
| Popular | 6,939 | 179 | 1,101 |
| BHD León | 5,357 | 123 | 736 |
| Scotiabank | 2,787 | 70 | 264 |
| Santa Cruz | 1,761 | 39 | 69 |
| Ademi | 1,517 | 75 | 2 |
| Caribe | 890 | 22 | 21 |
| Promérica | 609 | 12 | 11 |
| Banesco | 474 | 14 | 18 |
| Vimenca | 482 | 10 | 12 |
| BDI | 325 | 11 | 9 |
| BLH | 330 | 13 | 17 |
| Bancaméria | 152 | 10 | 0 |
| Activo | 134 | 5 | 0 |
| Citi Bank | 105 | 2 | 0 |
| Lafise | 86 | 2 | 4 |
| Bellbank | 57 | 3 | 0 |

Fuente: SIB / Elaboración: PCR

A la fecha de análisis, la Superintendencia de Bancos (SIB) en la comunicación Núm. 017/21 informa que la organización ICE Benchmark Administration Limited (IBA), organismo encargado de administrar y dar a conocer las tasas LIBOR comunico que a partir del 1ro. De enero del 2021, se discontinuará la publicación de estas tasas de referencia para distintas divisas y plazos. Estas tasas eran utilizadas por las Entidades de Intermediación Financiera para la emisión de contratos que usan como referencias las mismas. Adicional a lo anterior, se emitieron las siguientes circulares:

- Circular SB Núm. 015/21: Se establecen los lineamientos para el cumplimiento de las disposiciones del reglamento de protección al usuario de los productos y servicios financieros y el instructivo para la estandarización de las reclamaciones realizadas por los usuarios de los servicios financieros.
- Circular SB Núm. 013/21: Instrucciones para la preparación de los estados financieros.
- Circular SB Núm. 017/21: Establece los lineamientos para el registro del efecto del cambio en política contable referente a la valoración de las inversiones y aclaraciones adicionales para la implementación del manual de contabilidad vigentes a partir del 1 de enero de 2022.

Por otra parte, la SIB estableció que las Entidades de Intermediación Financiera podrán reconocer temporalmente como valido tanto el pasaporte como la cedula de identidad venezolanas vencidos de personas de ciudadanía venezolana residentes en el país.

Análisis de la institución

Reseña

La historia de Promerica inicia a principios de los años 90 en Nicaragua. En el año 2000, el grupo financiero hace presencia en República Dominicana, cumpliendo con la normativa local. A partir de ese momento, Promerica inicia sus operaciones como corporación de crédito y luego mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de septiembre de 2007, cambia de Corporación de Crédito a Banco de Ahorro y Crédito Promerica, con la aprobación de las autoridades monetarias. En el 2010, los accionistas solicitan la licencia para operar como Banco de Servicios Múltiple, y reciben la aprobación de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, y comienzan sus operaciones bajo el nombre de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

Actualmente, Promerica se encuentra presente en los siguientes países: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, El Salvador e Islas Caimán.

Gobierno Corporativo

El Banco Múltiple Promerica, respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo², cada accionista refleja iguales condiciones, y tienen derecho a proponer los temas a discutir y es definido reglamentariamente. El voto no es delegable en las reuniones, y el Banco tiene establecido la dinámica de las reuniones del Consejo. Siete miembros componen el Directorio, y las posiciones de dicho órgano son el de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales. Los integrantes reflejan una carrera y experiencia en finanzas, banca y temas jurídicos. El Banco cuenta con un código de ética que dispone de mecanismos para solucionar los conflictos de intereses.

El Banco se conduce bajo lo estipulado por la Ley Monetaria y Financiera (183-02) y su normativa complementaria, así como por lo dictado por la Junta Monetaria de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SIB), los miembros del consejo de directores y la alta gerencia del Banco. El Directorio es el órgano de mayor autoridad de la institución, con facultades definidas por su Reglamento Interno. Tiene la decisión final en los asuntos del negocio y relacionado a las operaciones del Banco, siempre bajo el cumplimiento de las leyes y normas generales de las autoridades monetarias. La administración del Banco será representada por su presidente ejecutivo.

El Directorio del Banco refleja los siguientes comités de apoyo:

1. Comité de Gestión Integral de Riesgos
2. Comité de Nombramiento & Remuneraciones
3. Comité de Auditoría

El equipo ejecutivo dispone de los siguientes comités de apoyo:

1. Comité Ejecutivo
2. Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
3. Comité de Crédito
4. Comité de Continuidad de Negocios
5. Comité de Tecnología
6. Comité de Cumplimiento

² Se utilizó la encuesta ESG a la fecha de junio 2021.

| DIRECTORIO | | PLANA GERENCIAL | |
|---------------------------------|----------------|------------------------------------|--|
| Ramiro José Ortiz Mayorga | Presidente | Carlos Julio Camilo Vincent | Presidente Ejecutivo |
| Francisco José Martínez | Vicepresidente | Vanessa Florentino Biscotti | Vicepresidente Senior Banca Empresas |
| Oscar Alfredo Soto Brenes | Secretario | Marielyn Portorreal Cruz | Vicepresidente Senior Banca Personas |
| Nelson R. de los Santos Ferrand | Tesorero | Carlos José Hernández Rosario | Vicepresidente Legal |
| Hampton Enrique Castillo Landry | Vocal | Gianni Ottavio Landolfi Moya | Vicepresidente Senior de Crédito y Control |
| Edgar Zurcher Gurdian | Vocal | Jonathan Enmanuel Medina Salazar | Vicepresidente de Riesgo |
| Carlos Julio Camilo Vincent | Vocal | Margarita Leonor Armenteros Ferrua | Vicepresidente Senior de Finanzas |
| | | Mildred Alexandra Peralta Pujols | Vicepresidente Senior de Gestión Humana y administración |
| | | Alvaro Javier Navarrete Guerrero | Vicepresidente Senior de operaciones |
| | | Julio Cesar Feliz Gil | Vicepresidente Senior de TI & Sistemas |
| | | Wendy María Núñez Susana | Vicepresidente de Auditoría |
| | | Carmen Alina Victorio González | Vicepresidente Senior Medios de Pago y Productos |
| | | Felipe Armando Peña Diaz | Vicepresidente Transformación Digital y Canales |
| | | Bredis Aracena Alcantara | Vicepresidente de Eficiencia y Mejora Continua |

Responsabilidad Social Empresarial

El Banco respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial³ se orientan acciones a favor del desarrollo sostenible de las comunidades y poblaciones vulnerables, así como también la preservación de los recursos naturales (Medio Ambiente).

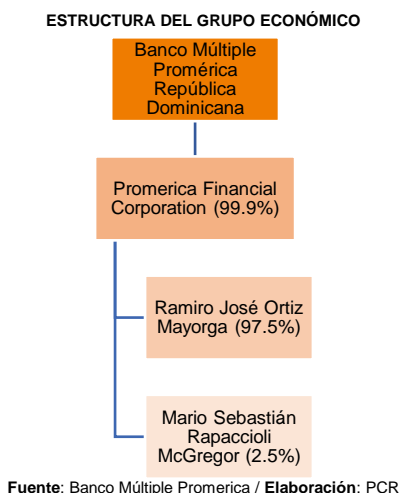
El plan de trabajo abarcó las siguientes acciones:

- Donaciones
- Jornada de Prevención y Concientización contra el Covid-19.
- Campaña Preventiva del Cáncer de Mama.
- Jornada de Reforestación en la comunidad de Piedra Azúl, Yamasá, en un operativo de siembra de más de 1,600 Pinos Caribe.

Banco Múltiple Promerica cumple con las leyes relacionados a medio ambiente y no tiene multas o sanciones por entidades gubernamentales del sector medioambiental. Cabe destacar que el Banco incentiva la igualdad de oportunidades laborales, y otorga a sus colaboradores los beneficios de ley y complementarios.

Grupo Económico⁴

Promerica Financial Corporation (PFC), constituida el 3 de octubre de 1997 bajo las Leyes de la República de Panamá, inició formalmente sus operaciones el 28 de diciembre del 2006. PFC es una entidad enfocada a la compra de acciones de sociedades y a la administración de éstas.



³ Se utilizó la encuesta ESG a la fecha de junio 2021.

⁴ Información adquirida en los estados financieros consolidados a diciembre 2017 de Promerica Financial Corporation y Subsidiarias

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Banco Múltiple Promerica dispone de un amplio portafolio de productos y de servicios bancarios orientados a segmentos de clientes personales y empresariales de todos los grupos socioeconómicos. Su objetivo principal es colocar y ofrecer productos de créditos a clientes personales. El Banco cuenta con un segmento personal Premium, el cual se accede bajo requisitos de negocios recíprocos para el Banco. A diciembre 2021, el Banco contó con una nómina de 606 colaboradores, una oficina principal y 11 centros de atención, y tiene 11 cajeros automáticos a nivel nacional y aliado a la red (UNARED) de más de 1,500 cajeros automáticos a nivel nacional.

Productos

Sus productos y servicios financieros están divididos en Banca Empresarial y Banca Personal. El segmento de Banca Empresarial ofrece los siguientes productos y servicios: cuentas de ahorro, cuenta corriente remunerada, cuenta integra, nómina electrónica, préstamos comerciales (corporativos y pymes), entre otros. Además, dispone de productos y servicios en el ámbito internacional, como son: avales, cartas de créditos, financiamiento pago suplidores internacionales, cobranzas, transferencias internacionales y mesa de cambio para compra y ventas de divisas y remesas.

Para Banca Personal, la entidad cuenta con los siguientes: cuenta corriente remunerada, cuentas de ahorro en RD\$ y US\$, depósitos a plazo, préstamos (personales, hipotecarios, vehículos, para empleados), adelanto de salario, tarjetas de crédito y débito, entre otros. Los préstamos comerciales, personales y tarjetas de créditos estuvieron entre los principales productos del Banco ocupando el 89.7% de participación en la cartera de créditos a diciembre 2021. Las tarjetas de créditos están enfocadas en el segmento medio y alto de la población.

Estrategias corporativas

El Banco tiene como aspiración institucional convertirse en el banco preferido por los clientes. Ofreciéndoles el servicio Cercano, Innovador y Ágil que necesitan, así como el apoyo financiero que les posibilita superar sus límites, para alcanzar el éxito que se merecen.

El Plan Estratégico está sustentado en cinco pilares estratégicos, los cuales son: 1) Relaciones CIA, ser cercanos, innovadores y ágiles para nuestros clientes. 2) Personas y Liderazgo, queremos ser un espacio de trabajo en el que nos desarrollemos tanto personal como profesionalmente y que todos tengamos la oportunidad de convertirnos en líderes responsables, honestos y capaces. 3) Riesgos, políticas de riesgos según el apetito de riesgo definido, gestionado apropiadamente y que nos permita alcanzar nuestra aspiración institucional. 4) Eficiencia basada en TI, a través de procesos, servicios, productos que continúen encaminándonos a la transformación digital y por último, la 5) Rentabilidad a través de diversas palancas que nos permitan seguir creciendo.

Riesgos Financieros

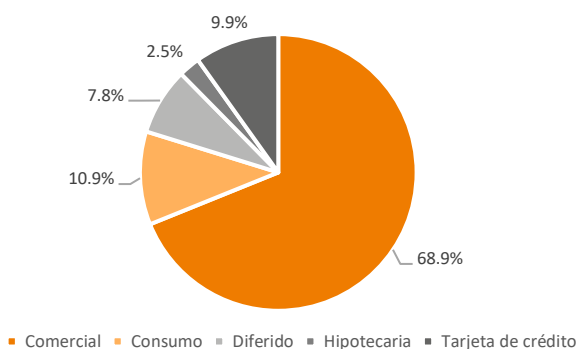
Riesgo de Crédito

El Manual de Políticas de Riesgo Crediticio tiene el propósito de establecer los modelos y los puntos estratégicos determinados por la alta dirección del Banco (Consejo de Directores). Dicho manual demarca las obligaciones de cada área involucrada en la gestión del riesgo de crédito. Constituye además el seguimiento y pruebas de estrés necesarias para respaldar los resultados deseados, y detalla las condiciones a tomar en consideración en el otorgamiento del crédito, ya sea enfocados para propósitos comerciales o personales. Acondiciona la cartera restringiendo una lista de factores a cumplir para los créditos por tipo de sector y tipo de moneda, y se limita las aprobaciones de créditos cuando se constate elementos que pudieran ser adversos para los intereses del Banco y opuesto a la normativa de Cumplimiento. En cuanto a las actividades de cobranza, será encabezado por el departamento de Recuperación de Cartera, el cual tendrá la responsabilidad solucionar aquellos casos de créditos que presenten niveles de riesgos particulares.

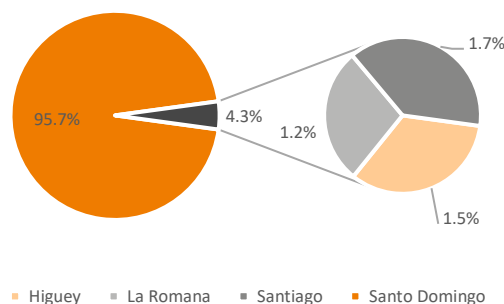
Calidad de la cartera

Al finalizar el año 2021, la cartera neta totalizó RD\$. 20,910.9 millones, reportando un crecimiento interanual de (+43.1%), atribuido a una mayor colocación en los créditos de comercial (+43.7%), consumo (+45.6%), e hipotecarios (+82.7%), como consecuencia de una aplicación e iniciativas para fortalecer la gestión del banco en el área comercial. A la fecha de análisis, la cartera de créditos estuvo orientada principalmente en los sectores de consumo con el 28.6% de la participación, seguido del sector comercial (21.2%), servicios y construcción con el 19.4% y 12.7% respectivamente. Es preciso mencionar que la modalidad comercial abarca el 69% del total de la cartera, en donde tienen como objetivo bajar esta participación a un 60% para el año 2025. En cuanto al sector geográfico, la cartera se encuentra concentrado en la ciudad de Santo Domingo con el 95.7% de participación, y en menores porcentajes las ciudades de Higuey, La Romana y Santiago.

PARTICIPACION DE LA CARTERA POR MODALIDAD



CARTERA POR SECTOR GEOGRAFICO

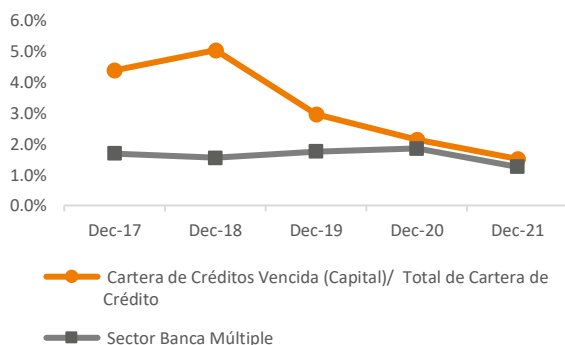


Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

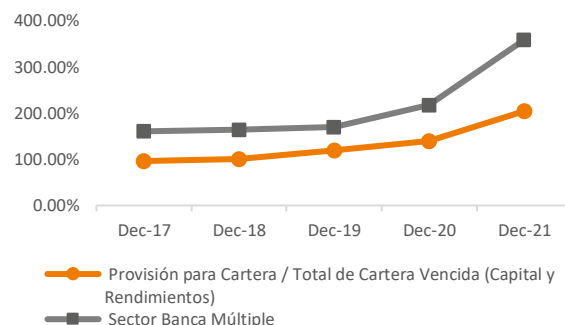
Por su parte, la cartera vencida⁵ a diciembre 2021 mostró un leve incremento de 0.66%, ubicándose en RD\$325.5 millones, mientras que el índice de cartera vencida disminuye un 0.6 puntos porcentuales respecto al año anterior posicionándose en 1.5%, (diciembre 2020: 2.1%), donde gracias a la mayor colocación de créditos y el leve aumento en la cartera vencida no impactó el indicador exponencialmente, cabe mencionar que el índice de cartera vencida en el sector mostro también una disminución posicionándose en 1.25% mostrándose el banco Promerica levemente por encima . Por su cuenta, la provisión de cartera de créditos a la fecha de análisis aumentó interanualmente en 48.6% ubicándose con un saldo de RD\$. 716.2 millones, cubriendo la cartera vencida en un 2.04 veces, siendo mayor su cobertura al año anterior (diciembre 2020:1.4 veces) y manteniéndose por debajo al mostrado en el sector (3.6 veces).

En cuanto al detalle de la cartera por categoría de riesgos, esta se encuentra estable con los años ya que la mayoría de los créditos se encuentra en categoría normal (64.5%), seguido de la categoría mención especial (24%) y en menor cantidad en las categorías de subnormal, dudoso e irrecuperable. Asimismo, los 50 mayores deudores de la cartera representan el 39.2% del total de la cartera neta, totalizando RD\$ 8,422 millones, donde los primeros 10 mayores deudores representan el 12.5% y el mayor deudor el 1.5% de la cartera, donde se observa que los montos no son representativos en un solo cliente. A la fecha de análisis, la cartera reestructurada totalizo RD\$. 108 millones lo cual representa el 1% del total de la cartera, y aumentando interanualmente en (+91.4%).

INDICE DE CARTERA VENCIDA



COBERTURA DE PROVISIONES SOBRE CARTERA VENCIDA (%)



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Por lo que se puede concluir que la cartera del banco múltiple Promerica, se encuentra en constante crecimiento, contando con una cartera con una mayor participación en la modalidad comercial, lo cual tienen como plan estratégico de bajar la participación de esta a un 60% en los próximos años, mostrando un índice de cartera vencida moderada y mejores provisiones para la misma, esperan seguir creciendo en la cartera con la reactivación económica dentro del país.

Riesgo de Liquidez

El Banco dispone con un Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez que establece la realización de pruebas de estrés⁶, con el fin de estudiar posibles escenarios para establecer políticas y medidas a dichas circunstancias proyectadas. Estos escenarios deberán ser construidos en situaciones extremas con las variables de mercado, es decir variaciones adversas en la tasa de cambio, tasa de interés, los prepagos y las pre-cancelaciones. Además, el Banco determinará los riesgos observados en las ofertas de productos o actividades, para así implantar los controles y procesos antes de su lanzamiento al mercado.

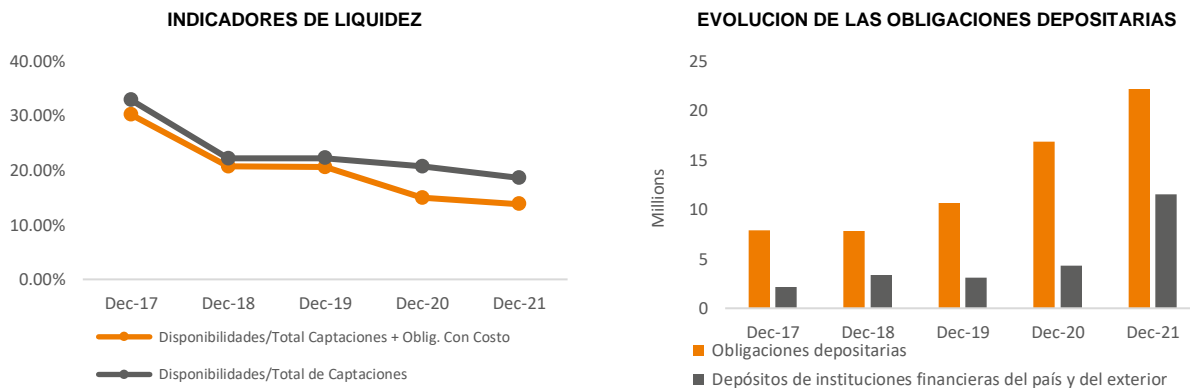
⁵ La Superintendencia de Bancos (SIB) asume como cartera vencida para fines de cálculos para las métricas de morosidad el balance de la Cartera Vencida y la Cobranza Judicial.

⁶ Son realizados de manera trimestral, aunque concede la libertad de realizarlo en las frecuencias que fuere necesario.

A diciembre de 2021, los activos líquidos⁷ de la entidad alcanzaron RD\$26,297 millones, representando el 54.5% de los activos totales, mostrando una mejora interanualmente, debido principal al aumento en las inversiones (+73.4%) totalizando RD\$ 20,040 millones y así también el aumento en las disponibilidades en un (+42.8%).

Por otro lado, las fuentes de fondeo de mayor relevancia fueron las obligaciones depositarias en donde mostraron un aumento del 31.9% derivado a mayores depósitos a la vista (+82.1%) y los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior que aumentaron en 1.6 veces principalmente por las instituciones financieras del exterior

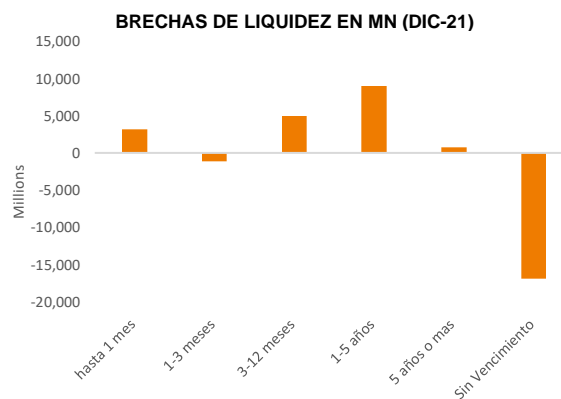
Derivado de lo anterior, la liquidez⁸ alcanzó el 18.6%, inferior a lo registrado en el mismo periodo del 2020 (20.6%), este decrecimiento tuvo su explicación en mayores depósitos de instituciones financieras y obligaciones bancarias a pesar de una mejora en sus activos líquidos. Asimismo, en cuanto al sector este también mostro una reducción al año anterior, posicionándose en 19.8% y mostrándose levemente por debajo del sector.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Al terminar el segundo semestre de 2021, los 50 mayores depositantes alcanzaron el 51% de los depósitos totales⁹, cuyo promedio de participación fue menor del 1%, revelándose de esta manera en una baja concentración. Cabe mencionar, con el fin de incrementar los depósitos, el Banco lanzó la nueva plataforma de banca en línea y aplicación móvil, y tiene programado el lanzamiento de nuevas cuentas.

Según la normativa¹⁰ relativa al riesgo de liquidez, la razón de liquidez ajustada para 15 y 30 días no podrá ser menor al 80%. Por lo anterior, se puede notar una clara holgura del banco para cubrir dichos porcentajes. Según el análisis de brechas de liquidez, las bandas de hasta 3 meses hasta 5 años no reportaron descalce.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

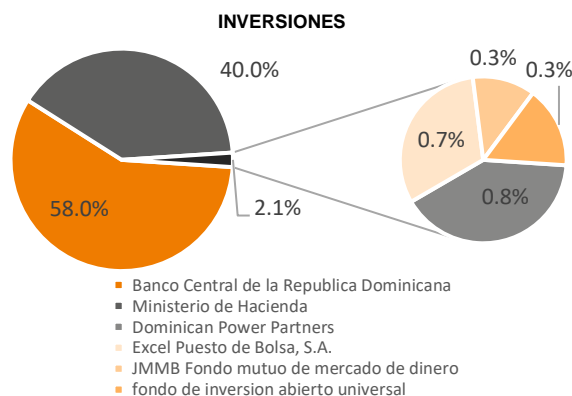
Al cierre del 2021, el portafolio de inversión totalizó RD\$ 20,040 millones, aumentando interanualmente en (+73.4%), exhibió un bajo riesgo, ya que estuvo compuesto principalmente por instrumentos del Ministerio de Hacienda y Banco Central, y en una menor proporción en bonos de empresa del sector eléctrico. Las calificaciones de riesgo de los instrumentos oscilaron entre AAA y AA. En cuanto a su plan estratégico de inversiones, es reducirla a medida que las inversiones se disminuyan, debido que el banco no es su principal función. A la fecha de análisis, cuenta con una duración promedio de 2 años, a su vez se encuentra su totalidad dentro del país Republica dominicana.

⁷ Compuesto por efectivo, depósitos interbancarios e inversiones.

⁸ Disponibilidades / Captaciones.

⁹ Obligaciones Depositarias, Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.

¹⁰ Reglamento de Riesgo de Liquidez en su artículo 37.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Durante el año 2021, el banco mostro mejoras dentro de sus activos líquidos junto con sus fuentes de fondeo donde no presento factores que afectaran la liquidez, lo cual demuestra unos niveles adecuados manteniéndose relativamente estables, cumpliendo así, con los límites. Esto debido a la buena gestión por parte del banco.

Riesgo de Mercado

La principal exposición del Banco al riesgo de mercado proviene de las fluctuaciones de las tasas de interés y de la tasa de cambio. La cartera de inversiones revela una baja exposición a efectos desfavorables en sus precios del mercado dado a que contempla un grado de riesgo conservador por la mayor participación de instrumentos del sector Gobierno (títulos emitidos por el Banco Central y del Ministerio de Hacienda).

Riesgo cambiario

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de 'Ingresos (gastos) por diferencial cambiario' en los estados de resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 la tasa de cambio establecida por el Banco Central era de RD\$ 57.1413 por dólar de los Estados Unidos de América. Mostrando así en los estados de resultados ingresos en el periodo por RD\$ 6.3 millones.

Riesgo de Tasa de Interés

Dicho riesgo se observó disminuido por los mecanismos con los que cuenta el Banco para actualizar los precios de los activos y pasivos. Según la política, las condiciones de los certificados se negociarían al vencimiento, en caso de no ocurrir, los instrumentos serán renovados automáticamente con las condiciones del mercado, y en cuanto a los activos, serán conformados según establecido en los contratos a la fecha de análisis se puede observar un riesgo de tasa de interés mayo al año anterior, principalmente en moneda extranjera debido a los pasivos.

| | 2020 | | 2021 | |
|------------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|----------------------|
| | En moneda nacional | En moneda extranjera | En moneda nacional | En moneda extranjera |
| Activos sensibles a tasas | 22,712,690,834 | 5,289,553,462 | 33,328,309,674 | 8,400,252,140 |
| Pasivos sensibles a tasas | (22,547,959,378) | (6,698,742,448) | (34,087,046,685) | (6,698,742,440) |
| Posición neta | 164,731,456 | (1,409,188,986) | (758,737,011) | 1,701,509,700 |
| Exposición a tasa de interés | 147,051,880 | 10,315,371 | 134,114,238 | 1,801,686 |

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR

Riesgo Operativo

El Banco cuenta de un manual aprobado que comprende como propósito la identificación, evaluación, monitoreo, control y mitigación de estos riesgos. Dicho manual fomenta, además, una cultura de administración de riesgos, y establece los mecanismos de análisis y de cuantificación de recursos con el fin de mitigar el riesgo.

El área de riesgos dispone de matriz de riesgos que constituye una visión de acuerdo con las actividades operacionales importantes aplicadas en el Banco. Con este mecanismo, el área de riesgo consigue estimar el impacto cualitativo y cuantitativo de los riesgos inherentes en las unidades de negocios y puede definir el perfil de riesgo del Banco.

Prevención de Lavado de Activos

Promerica dispone de un marco de referencia con el fin de garantizar el correcto uso para la mitigación de los riesgos reputacional, legal y operativo por medio del cumplimiento de las nuevas condiciones en materia de la prevención de lavado de activos y financiamiento contra el terrorismo. Dicho manual presenta las nuevas disposiciones legales como son la recién promulgada ley 155-17 y sus normativas complementarias que anula la anterior ley 72-02. El documento delinea el procedimiento para la vinculación de los clientes físicos como jurídicos, de los cuales se evaluarán de acuerdo con su nivel de riesgo. Se traza además una lista con los perfiles no aptos para su vinculación con el Banco, y giros comerciales considerados de alto riesgo para la entidad. Se detalla las responsabilidades de los funcionarios del Banco en garantizar en el control y la prevención. El Oficial de Cumplimiento será el encargado en la planificación y ejecución de las acciones necesarias para disminuir este riesgo y el documento detalla las funciones requeridas, y muestra el perfil

y las condiciones para ejercer estas labores. Los colaboradores del Banco deberán ser capacitados en cumplimiento con la normativa local, y el programa será elaborado con la participación del Oficial de Cumplimiento y con la aprobación del Consejo de Directores. Se especifica las políticas y procedimientos como son la comunicación interna y externa requerida, y la aplicación de mecanismos en caso de ser necesario.

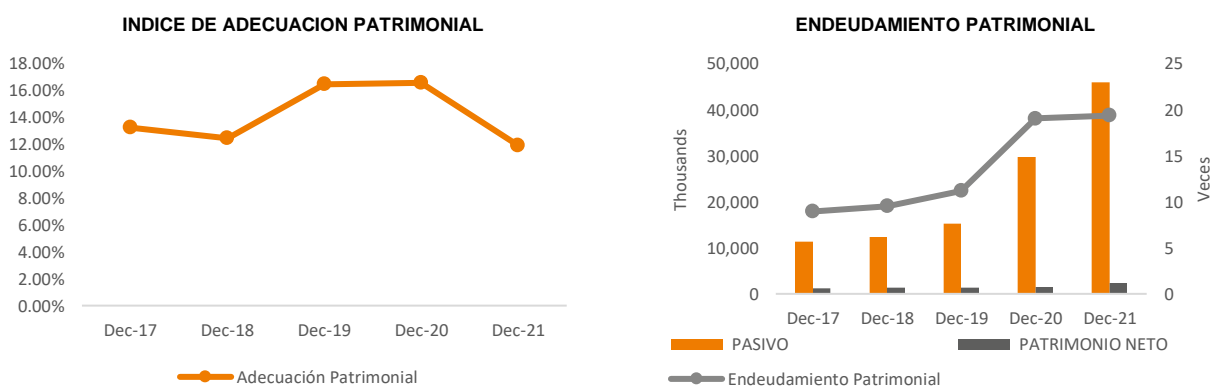
Derivado de lo anterior, el banco cuenta con los manuales, políticas y procedimientos necesarios para la correcta gestión del riesgo operativo, así como para evitar que el banco se vea involucrado en algún acto ilícito o crimen de lavado de dinero y fraude, y al mismo tiempo mitigando el riesgo de conflicto de interés.

Riesgo de Solvencia

La política de dividendos¹¹ del Banco establece que luego de agotar con los requerimientos legales del ejercicio fiscal, estarían habilitados en la distribución de un 25% 35% en dividendos. El proceso es presentarlo a la Asamblea General Ordinaria Anual y se tramita la aprobación con la SIB. Si en dicha reunión se resuelve no distribuir, se procede a capitalizarlos al Banco con la aprobación del ente regulador.

El patrimonio del Banco se situó en RD\$ 2,373 millones, lo que mostro un aumento del 52.6% respecto a su año inmediato anterior (diciembre 2020: RD\$1,556 millones), siendo los resultados del ejercicio la principal razón del crecimiento (+1.5 veces) y un aumento en el capital pagado que cuentan con 17,749,200 acciones comunes emitidas a la fecha de análisis con un monto de RD100 cada una. Por su parte, la estructura del patrimonio estuvo conformado de la siguiente manera: 74.8% capital pagado, 4.1% otras reservas patrimoniales, y 21.1% resultados del ejercicio. A diciembre 2021, el índice de adecuación patrimonial (solvencia) se ubicó en 11.91%, en cumplimiento con el mínimo requerido (10%).

Asimismo, el endeudamiento patrimonial se situó en 19.3 veces, mostrándose levemente mayor al año anterior (diciembre 2020: 19.1 veces), esto derivado a que los pasivos totales aumentaron en (+54.5%), principalmente por los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, y también del patrimonio que aumento (+52.6%)



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

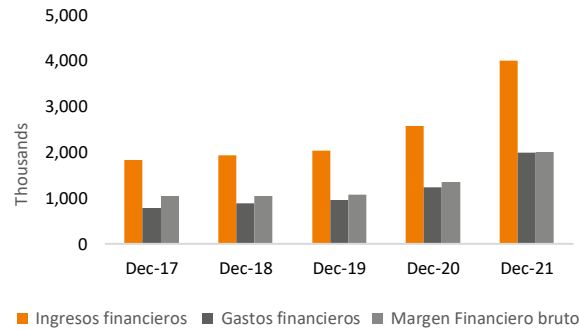
El banco se encuentra en constante fortalecimiento en su patrimonio, esto a pesar de que sus obligaciones siguen en incremento, mostrando un endeudamiento relativamente estable con el año anterior, se espera el crecimiento de las utilidades retenidas para capitalizarlo como patrimonio técnico, esto con el fin de poder fortalecer su índice de solvencia para mantenerlo en un nivel adecuado y cumpliendo con el mínimo requerido.

Resultados Financieros

A la fecha de análisis, los ingresos financieros del Banco mostraron un aumento del 55.1% interanualmente, totalizando RD\$ 3,999 millones, debido principalmente por el efecto de los intereses por inversiones negociables y al vencimiento (+1.48 veces), por las ganancias en inversiones (+1.18 veces) y por los intereses y comisiones sobre créditos (+18.08%). Por su parte los gastos financieros, mostraron un aumento del 62%, totalizando a la fecha de análisis RD\$ 1,992 millones, por el aumento en las pérdidas por inversiones seguido de los intereses y comisiones por financiamientos y en menor cantidad los intereses por captaciones, al igual que las provisiones por cartera de créditos incrementaron en el periodo en un 45.2%. Derivado de lo anterior, el margen financiero neto mostro un resultado de RD\$ 1,351 millones, experimentando un incremento del 50.8% esto principalmente por mayores ingresos financieros a pesar del aumento de las provisiones y gastos financieros.

¹¹ Manual de Políticas de Capitalización y Distribución de Dividendos

MARGEN FINANCIERO BRUTO



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

A la fecha de análisis, los otros ingresos operacionales mostraron un aumento porcentual de 17.3%, por el crecimiento de ingresos comisiones de divisas (+26.9%) y comisiones por servicios (+14.8%). A su vez, los otros gastos operacionales mostraron un incremento derivado de mayores comisiones por servicios y gastos diversos. Por otro lado, los gastos de operaciones totalizaron RD\$1,605 millones mayores en 22.2%, derivado los sueldos y compensaciones al personal, servicios de terceros entre otros gastos. A causa de lo anterior, el resultado operacional se situó en RD\$ 457 millones, siendo mayor respecto a su año inmediato anterior (diciembre 2020: 152 millones) derivado del aumento en el margen operacional bruto adicionado a un incremento en el margen financiero.

RESULTADO OPERACIONAL

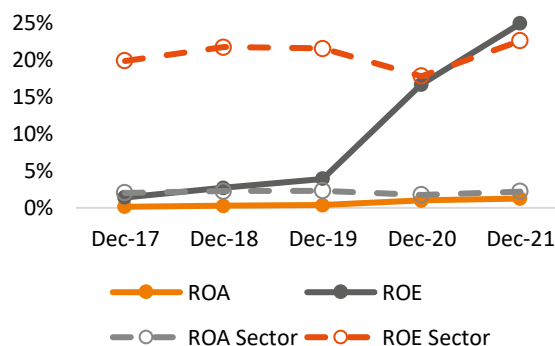


Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

El banco termino con una utilidad neta de RD\$ 527 millones, derivado de lo mencionado anterior a pesar de la disminución en otros ingresos y otros gastos en -13.4% y -18.4% respectivamente, mostrando una mejora al año anterior. (+1.5 veces).

Tomando en cuenta a lo antes expuesto, las métricas de rentabilidad reflejaron una mejora ROA: 1.3% y ROE: 25% al compararse con diciembre de 2020 (ROA: 1% y ROE: 16.7%) derivado principalmente a la mejora en la utilidad del periodo. Asimismo, se toma en cuenta los indicadores del sector donde también mostraron una mejora al año anterior, colocándose en diciembre 2021 en ROA: 2.2% y ROE: 22.6% lo cual demuestra que se encuentra por debajo del sector en cuanto al ROA y por encima del sector en el ROE.

INDICADORES DE RENTABILIDAD



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Instrumento Calificado

El siguiente cuadro describe las características del programa de emisión de Bonos de Deuda Subordinadas de Banco Múltiple Promerica:

Bonos Subordinados – 1ª emisión PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

| Características | |
|--|---|
| Emisores: | Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor) |
| Instrumento: | Bonos de Deuda Subordinada (en adelante "Bonos"). |
| Moneda: | Pesos Dominicanos ("RD\$") |
| Monto de la oferta: | La emisión total será por hasta quinientos millones de pesos dominicanos (RD\$ 500,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana. |
| Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal | Un peso dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00) |
| Monto mínimo de inversión: | El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00). |
| Fecha de oferta: | A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, hasta agotar el monto aprobado. |
| Fecha de vencimiento: | Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión. |
| Representación del Programa de Emisiones: | Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM"). |
| Tasa de interés: | Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión. |
| Base de cálculo: | La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365. |
| Garantías: | El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02. |
| Pago de capital: | El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago. |
| Periodicidad de pago de intereses: | Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión. |
| Uso de los fondos: | Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo. |
| Agente estructurador y colocador: | Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada. |
| Agente de custodia, pago y administración: | CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. |
| Representante de la Masa de Obligacionistas: | Salas, Piantini & Asociados |

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la emisión que se encuentra en circulación de la presente emisión:

| Emisiones | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Tasa referencia | Monto (DOP) |
|-----------|------------------|----------------------|-----------------|-------------|
| Múltiples | 29/08/2019 | 29/08/2026 | 10.85% | 500,000,000 |

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

Bonos Subordinados – 2ª emisión
PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

| Características | |
|--|---|
| Emisores: | Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor) |
| Instrumento: | Bonos de Deuda Subordinada (en adelante "Bonos"). |
| Moneda: | Pesos Dominicanos ("RD\$") |
| Monto de la oferta: | La emisión total será por hasta trescientos millones de pesos dominicanos (RD\$ 300,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana. |
| Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal | Un peso dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00) |
| Monto mínimo de inversión: | El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00). |
| Fecha de oferta: | 15 de marzo del 2019. |
| Fecha de vencimiento: | Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión. |
| Representación del Programa de Emisiones: | Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM"). |
| Tasa de interés: | Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, correspondiente a cada Emisión. |
| Base de cálculo: | La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365. |
| Garantías: | El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02. |
| Pago de capital: | El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago. |
| Periodicidad de pago de intereses: | Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión. |
| Uso de los fondos: | Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo. |
| Agente estructurador y colocador: | Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada. |
| Agente de custodia, pago y administración: | CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. |
| Representante de la Masa de Obligacionistas: | Salas, Piantini & Asociados |

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la emisión que se encuentra en circulación de la presente emisión:

| Emisiones | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Tasa referencia | Monto (DOP) |
|-----------|------------------|----------------------|-----------------|-------------|
| Única | 5/04/2021 | 5/04/2031 | 9.20% | 300,000,000 |

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

Anexos

BALANCE GENERAL

| En miles de pesos dominicanos (RD\$) | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVO | 12,536,059 | 13,625,876 | 16,535,922 | 31,257,638 | 48,273,118 |
| Disponibilidades | 3,325,175 | 2,498,578 | 3,068,730 | 4,381,479 | 6,257,509 |
| Otras disponibilidades | 77,908 | 48,971 | 4,905 | 7,532 | 9,896 |
| Inversiones | 974,558 | 2,729,830 | 3,276,356 | 11,559,101 | 20,040,145 |
| Otras inversiones en instrumentos de deuda | 968,337 | 2,666,908 | 3,214,612 | 11,232,017 | 19,649,785 |
| Rendimientos por cobrar | 7,267 | 63,818 | 64,828 | 332,838 | 398,859 |
| Provisiones para inversiones | -1,046 | -896 | -3,084 | -5,754 | -8,499 |
| Cartera de créditos, neto | 7,461,088 | 7,848,675 | 9,497,483 | 14,611,141 | 20,910,992 |
| <i>Vigente</i> | <i>7,222,505</i> | <i>7,670,352</i> | <i>9,395,014</i> | <i>14,579,850</i> | <i>21,069,382</i> |
| <i>Reestructurada</i> | <i>129,359</i> | <i>93,907</i> | <i>72,761</i> | <i>56,558</i> | <i>108,261</i> |
| <i>Vencida</i> | <i>330,578</i> | <i>400,579</i> | <i>291,487</i> | <i>323,434</i> | <i>325,561</i> |
| <i>Cobranza judicial</i> | <i>11,512</i> | <i>18,063</i> | <i>1,112</i> | <i>0</i> | <i>0</i> |
| <i>Rendimientos por cobrar</i> | <i>124,241</i> | <i>127,147</i> | <i>115,474</i> | <i>133,122</i> | <i>123,989</i> |
| <i>Provisiones para créditos</i> | <i>-357,108</i> | <i>-461,373</i> | <i>-378,365</i> | <i>-481,823</i> | <i>-716,201</i> |
| Deudores por aceptación | 0 | 601 | 0 | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar | 138,499 | 121,279 | 102,116 | 140,061 | 158,481 |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos (neto) | 370,251 | 104,697 | 250,253 | 238,477 | 244,260 |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos | 415,197 | 175,274 | 309,473 | 299,862 | 292,842 |
| Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos | -44,945 | -70,576 | -59,220 | -61,385 | -48,582 |
| Inversiones en Acciones | 0 | 1,362 | 1,435 | 1,576 | 3,446 |
| Propiedad muebles y otros | 161,041 | 182,416 | 203,248 | 194,749 | 489,131 |
| <i>Propiedad, muebles y equipo</i> | <i>193,070</i> | <i>221,686</i> | <i>211,490</i> | <i>213,180</i> | <i>241,914</i> |
| <i>Depreciación acumulada</i> | <i>-87,622</i> | <i>-83,248</i> | <i>-75,191</i> | <i>-82,128</i> | <i>-72,761</i> |
| Otros activos | 161,041 | 182,416 | 203,248 | 194,749 | 489,131 |
| <i>Cargos diferidos</i> | <i>118,202</i> | <i>137,139</i> | <i>136,698</i> | <i>140,429</i> | <i>457,141</i> |
| <i>Intangibles</i> | <i>14,495</i> | <i>33,381</i> | <i>44,072</i> | <i>44,072</i> | <i>59,162</i> |
| <i>Activos diversos</i> | <i>41,786</i> | <i>27,332</i> | <i>42,298</i> | <i>36,504</i> | <i>11,808</i> |
| <i>Amortización acumulada</i> | <i>-13,442</i> | <i>-15,435</i> | <i>-19,821</i> | <i>-26,256</i> | <i>-38,980</i> |
| Cuentas contingentes | 3,203,842 | 3,059,553 | 3,818,490 | 3,765,563 | 4,184,203 |
| CUENTAS ORDEN | 14,567,517 | 18,086,345 | 22,913,457 | 43,765,817 | 57,550,358 |
| PASIVO | 11,274,908 | 12,316,656 | 15,189,919 | 29,701,626 | 45,899,218 |
| Obligaciones depositarias | 7,887,293 | 7,800,040 | 10,630,934 | 16,817,046 | 22,182,302 |
| <i>A la vista</i> | <i>388,608</i> | <i>305,892</i> | <i>958,575</i> | <i>2,974,690</i> | <i>5,416,477</i> |
| <i>De ahorro</i> | <i>826,974</i> | <i>809,509</i> | <i>1,468,253</i> | <i>3,197,991</i> | <i>4,689,238</i> |
| <i>A plazo</i> | <i>6,665,507</i> | <i>6,676,855</i> | <i>8,195,368</i> | <i>10,634,641</i> | <i>12,065,852</i> |
| <i>Intereses por pagar</i> | <i>6,203</i> | <i>7,783</i> | <i>8,737</i> | <i>9,724</i> | <i>10,736</i> |
| Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior | 2,139,046 | 3,379,273 | 3,100,952 | 4,322,754 | 11,522,285 |
| <i>De instituciones financieras del país</i> | <i>1,416,151</i> | <i>2,656,770</i> | <i>2,958,303</i> | <i>4,269,719</i> | <i>9,455,937</i> |
| <i>De instituciones financieras del exterior</i> | <i>722,895</i> | <i>722,503</i> | <i>142,649</i> | <i>53,035</i> | <i>2,066,347</i> |
| <i>Obligaciones por pactos de recompra de títulos</i> | <i>0</i> | <i>0</i> | <i>0</i> | <i>3,652,746</i> | <i>1,939,949</i> |
| Fondos tomados a préstamos | 896,996 | 802,093 | 618,627 | 3,944,826 | 8,778,809 |
| <i>Del Banco Central</i> | <i>0</i> | <i>0</i> | <i>0</i> | <i>3,595,359</i> | <i>8,475,958</i> |
| <i>De instituciones financieras del exterior</i> | <i>893,336</i> | <i>789,345</i> | <i>616,703</i> | <i>290,566</i> | <i>259,993</i> |
| <i>Intereses por pagar</i> | <i>3,660</i> | <i>12,747</i> | <i>1,924</i> | <i>58,902</i> | <i>42,858</i> |
| Títulos y valores | 113,423 | 106,565 | 92,810 | 93,403 | 0 |
| Otros pasivos | 238,151 | 228,686 | 241,691 | 365,945 | 378,534 |
| Obligaciones Subordinadas | 0 | 0 | 504,905 | 504,905 | 1,097,338 |
| PATRIMONIO NETO | 1,261,152 | 1,309,220 | 1,346,003 | 1,556,012 | 2,373,901 |
| Capital pagado | 1,185,225 | 1,204,237 | 1,249,902 | 1,284,846 | 1,774,920 |
| Otras reservas patrimoniales | 56,914 | 59,318 | 61,157 | 71,657 | 98,024 |
| Resultados acumulados | 5,283 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultados del ejercicio | 13,729 | 45,665 | 34,944 | 199,508 | 500,957 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 12,536,059 | 13,625,876 | 16,535,922 | 31,257,638 | 48,273,118 |

Fuente: Banco Múltiple Promérica /Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS

| En miles de pesos dominicanos (RD\$) | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Ingresos financieros | 1,833,509 | 1,929,332 | 2,036,606 | 2,578,409 | 3,999,450 |
| <i>Intereses y comisiones por créditos</i> | 1,584,008 | 1,543,674 | 1,539,169 | 1,792,107 | 2,116,092 |
| <i>Intereses por inversiones negociables y al vencimiento</i> | 105,202 | 219,477 | 289,937 | 563,481 | 1,397,105 |
| <i>Ganancia por inversiones</i> | 144,300 | 166,181 | 207,499 | 222,821 | 486,253 |
| Gastos financieros | 784,219 | 883,009 | 954,626 | 1,230,036 | 1,992,469 |
| <i>Intereses por captaciones</i> | 723,930 | 718,192 | 781,109 | 995,468 | 1,216,090 |
| <i>Pérdida por inversiones</i> | 5,843 | 108,646 | 128,498 | 93,925 | 406,636 |
| <i>Interés y comisiones por financiamientos</i> | 54,446 | 56,172 | 45,019 | 140,643 | 369,743 |
| Margen Financiero bruto | 1,049,290 | 1,046,323 | 1,081,980 | 1,348,372 | 2,006,981 |
| Provisión para cartera de créditos | -660,967 | -601,445 | -434,255 | -451,500 | -655,686 |
| Provisión para inversiones negociables y a vencimiento | -1,041 | -30 | -3,810 | -544 | 0 |
| Margen Financiero neto | 387,282 | 444,847 | 643,916 | 896,328 | 1,351,295 |
| Ingresos por diferencial cambiario | 6,900 | 5,254 | -33,722 | -87,512 | 6,345 |
| Otros ingresos operacionales | 729,302 | 895,623 | 902,582 | 837,381 | 982,087 |
| <i>Comisiones por servicios</i> | 694,211 | 811,098 | 832,324 | 646,575 | 742,223 |
| <i>Comisiones por cambio de divisas</i> | 31,074 | 75,288 | 55,681 | 186,854 | 237,281 |
| <i>Ingresos diversos</i> | 4,017 | 9,237 | 14,577 | 3,952 | 2,584 |
| Otros gastos operacionales | 127,846 | 223,046 | 201,601 | 179,861 | 277,381 |
| <i>Comisiones por servicios</i> | 67,469 | 155,804 | 165,269 | 66,483 | 97,571 |
| <i>Gastos diversos</i> | 60,377 | 67,242 | 36,332 | 113,378 | 179,809 |
| Margen operacional bruto | 995,638 | 1,122,679 | 1,311,175 | 1,466,336 | 2,062,346 |
| Gastos de operación | 1,229,360 | 1,236,902 | 1,333,202 | 1,313,825 | 1,605,204 |
| <i>Sueldos y compensaciones al personal</i> | 464,922 | 492,649 | 548,101 | 614,645 | 780,593 |
| <i>Servicios de terceros</i> | 271,717 | 214,365 | 271,263 | 194,812 | 268,196 |
| <i>Depreciación y amortización</i> | 40,740 | 36,009 | 38,391 | 43,005 | 46,556 |
| <i>Otras provisiones</i> | 62,985 | 102,126 | 57,258 | 21,348 | 12,405 |
| <i>Otros gastos</i> | 388,996 | 391,753 | 418,189 | 440,015 | 497,454 |
| Resultado Operacional | -233,721 | -114,223 | -22,027 | 152,512 | 457,142 |
| Otros ingresos | 284,821 | 192,692 | 119,627 | 128,898 | 111,663 |
| Otros gastos | -33,772 | -39,886 | -45,051 | -45,522 | -37,145 |
| Resultado antes del impuesto sobre la renta | 17,327 | 38,584 | 52,549 | 235,887 | 531,660 |
| Impuesto sobre la renta | 2,875 | -9,485 | -15,765 | -25,879 | -4,337 |
| Utilidad neta | 14,452 | 48,069 | 36,783 | 210,009 | 527,323 |

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS

| | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|
| Liquidez | | | | | |
| Disponibilidades/Total Captaciones + Oblig. Con Costo | 30.13% | 20.67% | 20.54% | 14.94% | 13.75% |
| Disponibilidades/Total de Captaciones | 32.79% | 22.14% | 22.20% | 20.64% | 18.57% |
| Disponibilidades / Total de Depósitos | 33.16% | 22.35% | 22.35% | 20.73% | 18.57% |
| Disponib.+ Inversiones en Depósitos y Valores/Total Activos | 34.30% | 38.39% | 38.35% | 51.00% | 54.48% |
| Activos Productivos/Total Captaciones + Oblig. Con Costo | 76.49% | 87.65% | 85.98% | 89.80% | 90.89% |
| Estructura de Activos | | | | | |
| Disponibilidades netas / Activos Netos | 26.52% | 18.35% | 18.55% | 14.02% | 12.96% |
| Disponibilidades en el Exterior / Disponibilidades | 9.05% | 5.79% | 9.91% | 37.47% | 3.54% |
| Total Cartera de Créditos neta / Activos Netos | 59.52% | 57.64% | 57.40% | 46.75% | 43.32% |
| Total Inversiones netas / Total Activos Netos | 7.77% | 20.06% | 19.81% | 36.99% | 41.52% |
| Activos Fijos netos / Patrimonio Técnico | 8.50% | 10.77% | N/D | 7.10% | ND |
| Activos Fijos netos / Activos Netos | 0.84% | 1.00% | 0.82% | 4.20% | 0.35% |
| Activos Fijos Bruto/ Activos Brutos | 1.48% | 1.54% | 1.24% | 6.70% | 0.49% |
| Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos netos/Activos Netos | 2.95% | 0.77% | 1.51% | 7.60% | 0.51% |
| Estructura de Pasivos | | | | | |
| Total Pasivos / Total Activos Netos | 89.94% | 90.49% | 91.80% | 95.01% | 95.09% |
| Cartera de Créditos Bruta / Total Captaciones | 77.10% | 73.63% | 71.44% | 71.08% | 64.17% |
| Activos Productivos/Total Pasivos | 74.87% | 85.98% | 84.60% | 88.69% | 90.11% |
| Inversiones Banco Central / Total Captaciones | 0.00% | 0.54% | 0.45% | 1.40% | 10.06% |
| Total Captaciones / Total Pasivos | 89.93% | 91.59% | 91.02% | 71.50% | 73.43% |
| Valores en Circulación del Público / Total Captaciones | 1.12% | 0.94% | 0.67% | 0.44% | 0.00% |

| | | | | | |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|
| Total Depósitos / Total Captaciones | 98.88% | 99.06% | 99.33% | 99.56% | 100.00% |
| Depósitos a la Vista / Total Depósitos | 4.71% | 4.01% | 8.26% | 15.47% | 19.72% |
| Depósitos de Ahorro / Total Depósitos | 9.34% | 10.99% | 12.58% | 16.93% | 14.78% |
| Depósitos a Plazo / Total Depósitos | 85.94% | 85.00% | 79.16% | 67.61% | 65.49% |
| Gestión | | | | | |
| Total Gastos Generales y Administrativos/Total Captaciones | 11.50% | 10.10% | 9.23% | 6.09% | 4.73% |
| Gastos de Explotación / Margen Operacional Bruto (Cost / Income) | 70.36% | 66.13% | 72.94% | 67.37% | 58.60% |
| Gastos Financieros de Captaciones / Captaciones con Costo | 7.42% | 6.54% | 6.07% | 5.45% | 4.30% |
| Gastos Financieros/Total Captaciones + Oblig. Con Costo | 7.11% | 7.30% | 6.39% | 4.19% | 4.38% |
| Gastos Financieros / Captaciones con Costos + Obligaciones con Costo | 6.81% | 7.04% | 5.94% | 3.77% | 3.82% |
| Total Gastos Generales y Administ. /Total Captaciones + Oblig. Con Costo | 10.57% | 9.43% | 8.54% | 4.41% | 3.50% |
| Ingresos Financieros / Activos Productivos | 21.72% | 18.21% | 15.85% | 9.79% | 9.67% |
| Gastos Financieros / Activos Productivos (CE) | 9.29% | 8.33% | 7.43% | 4.67% | 4.82% |
| Gastos Financieros / Activos Financieros (CF) | 6.67% | 6.75% | 6.03% | 4.03% | 4.22% |
| Gastos Financieros / Ingresos Financieros | 42.77% | 45.77% | 46.87% | 47.71% | 49.82% |
| Gastos Operacionales / Ingresos Operacionales Brutos | 109.39% | 104.42% | 99.60% | 92.97% | 90.95% |
| Total Gastos Generales y Administrativos / Activos Totales | 9.30% | 8.37% | 7.71% | 4.14% | 3.30% |
| Gastos de Explotación / Activos Productivos | 13.82% | 10.76% | 9.93% | 4.91% | 3.85% |
| Gasto de Personal / Gastos de Explotación | 39.86% | 43.21% | 42.96% | 47.56% | 49.01% |
| Activos Productivos / No. Empleados (millones de RD\$) | 17.37 | 21.80 | 26.01 | 51.75 | 67.92 |
| No. de Empleados / Total de Oficinas (número de personas) | 54.00 | 54.00 | 54.89 | 46.27 | 50.75 |
| Activos Totales bruto / No. oficinas (millones de RD\$) | 1448.91 | 1583.24 | 1897.93 | 2901.24 | 4096.41 |
| Activos Totales bruto / No. empleados (millones de RD\$) | 26.83 | 29.32 | 34.58 | 62.70 | 80.72 |
| Gastos Generales y Administrativos / No. empleados (millones de RD\$) | 2.40 | 2.35 | 2.58 | 2.54 | 2.62 |
| Gastos de Personal / No. Empleados (millones en RD\$) | 0.96 | 1.01 | 1.11 | 1.21 | 1.28 |
| Indicador de Eficiencia operativa (gastos operativos / margen operativo bruto) | 123.47% | 110.17% | 101.68% | 89.60% | 77.83% |
| Capital | | | | | |
| Indice de Solvencia | 13.24% | 12.46% | 16.47% | 16.57% | 11.91% |
| Endeudamiento (Pasivos/Patrimonio Neto) Veces | 8.94% | 9.51% | 11.19% | 19.05% | 19.35% |
| Activos netos/Patrimonio Neto (Veces) | 9.94% | 10.51% | 12.19% | 20.05% | 20.35% |
| Cartera de Crédito Vencida (Capital)/ Patrimonio Neto | 27.13% | 32.31% | 21.55% | 20.75% | 13.73% |
| Total Cartera de Crédito Bruta / Patrimonio Neto (Veces) | 6.20% | 6.41% | 7.28% | 9.68% | 9.12% |
| Activos Improductivos / Patrimonio Neto (Veces) | 3.65% | 2.65% | 2.97% | 3.46% | 3.17% |
| Otros Activos / Patrimonio Neto (Veces) | 0.13% | 0.13% | 0.16% | 0.12% | 0.21% |
| Patrimonio Neto / Activos Netos | 10.06% | 9.51% | 8.20% | 4.99% | 4.91% |
| Patrimonio Neto / Total Pasivos | 11.19% | 10.51% | 8.94% | 5.25% | 5.17% |
| Patrimonio Neto / Total Captaciones | 12.44% | 11.48% | 9.82% | 7.34% | 7.04% |
| Patrimonio Neto/ Activos Netos (Excluyendo Disponibilidades) | 13.69% | 11.65% | 10.07% | 5.80% | 5.65% |
| Rentabilidad | | | | | |
| ROA (Rentabilidad de los Activos) | 0.15% | 0.26% | 0.36% | 1.01% | 1.26% |
| ROE (Rentabilidad del Patrimonio) | 1.41% | 2.71% | 3.93% | 16.72% | 24.97% |
| Ingresos Financieros / Activos Productivos | 21.72% | 18.21% | 15.85% | 82.53% | 9.67% |
| Margen Financiero Bruto / Margen Operacional Bruto | 63.56% | 60.87% | 60.68% | 51.20% | 74.01% |
| Activos Productivos / Activos Totales Brutos | 64.74% | 74.36% | 75.22% | 97.74% | 84.14% |
| Margen Financiero Bruto (MIN) / Activos Productivos | 12.43% | 9.88% | 8.42% | 4.41% | 4.85% |
| Calidad de Activos | | | | | |
| Cartera de Créditos Vencida (Capital)/ Total de Cartera de Crédito Bruta | 4.38% | 5.04% | 2.96% | 2.14% | 1.51% |
| Cartera de Créditos Vencida (Capital y Rendimientos) / Total de Cartera de Crédito Bruta | 4.76% | 5.51% | 3.22% | 2.28% | 1.62% |
| Cartera de Crédito Vigente (Capital) / Total Cartera de Crédito Bruta | 94.04% | 93.43% | 95.87% | 96.98% | 97.92% |
| Cartera de Crédito Vigente (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta | 95.20% | 94.49% | 96.78% | 97.72% | 98.38% |
| Cartera de Crédito Vigente M/N (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta | 70.57% | 73.28% | 71.47% | 80.58% | 80.74% |
| Cartera de Crédito Vigente M/E (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta | 24.63% | 21.21% | 25.31% | 17.14% | 17.64% |
| Provisión para Cartera / Total de Cartera Vencida (Capital y Rendimientos) | 96.01% | 100.84% | 118.95% | 139.86% | 203.98% |
| Provisión para Cartera / Total de Cartera de Crédito Bruta | 4.57% | 5.55% | 3.83% | 3.19% | 3.31% |
| Márgenes de Utilidad | | | | | |
| Margen Financiero Bruto | 57.23% | 54.23% | 53.13% | 52.29% | 50.18% |
| Margen Financiero Neto | 21.12% | 23.06% | 31.62% | 34.76% | 33.79% |
| Margen Operacional Bruto | 54.30% | 58.19% | 64.38% | 56.87% | 51.57% |
| Margen Operacional Neto | -12.75% | -5.92% | -1.08% | 5.91% | 11.43% |
| Margen de Utilidad Neta | 0.79% | 2.49% | 1.81% | 8.14% | 13.18% |

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR